



101 D/ 1260

R E S O L U C I Ó N

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.-

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES.-

18072559

Montevideo, 21 ENE 2019

VISTO: los antecedentes por los cuales el Comando General del Ejército propone la designación en Comisión de Servicio en la ciudad de Quillota, República de Chile, del Teniente Segundo Diego Martín Silva Souza, para participar del "Curso Maestro Equitación", desde el 28 de enero hasta el 6 de diciembre de 2019.-----

RESULTANDO: que la presente Comisión de Servicio no ocasiona erogación alguna al Estado por estar los costos a cargo de la Escuela de equitación de la República de Chile.-

CONSIDERANDO: que es de interés para la Administración la participación del señor Oficial propuesto, en el citado Curso, cuyo objetivo es reactualizar los conocimientos en el área ecuestre particularmente en lo que refiere a las nuevas técnicas utilizadas para la equinoterapia.-----

ATENTO: a lo precedentemente expuesto.-----

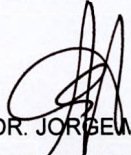
EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

R E S U E L V E:

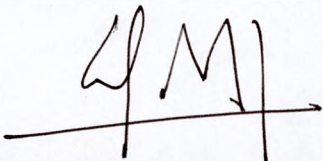
1ro.- Designar en Comisión de Servicio en la ciudad de Quillota, República de Chile, al Teniente Segundo Diego Martín Silva Souza, para participar del "Curso Maestro Equitación", desde el 28 de enero hasta el 6 de diciembre de 2019.-----

2do.- Por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores
proporcionese el pasaporte correspondiente.-----

3ro.- Comuníquese, publíquese y por el Departamento
Administración Documental remítase copia de la presente
Resolución al Director de Asuntos Internacionales,
Cooperación y Derecho Internacional Humanitario del
Ministerio de Defensa Nacional y pase al Comando General del
Ejército. Cumplido, archívese.-----

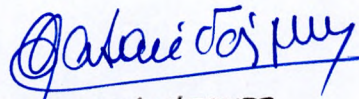


DR. JORGE MENÉNDEZ
MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL



Emb. Ariel Bergamino
Ministro Interino de Relaciones Exteriores

DAICDIH
JN/SR/lc



DR. TABARÉ VÁZQUEZ
Presidente de la República
Período 2015 - 2020

